FIRMA DIGITAL: OPCIONES

✓ **FIRMA DIGITAL REMOTA**:

Utiliza una aplicación en el celular, a modo de token, e ingresando a una plataforma web se firma digitalmente un documento por vez

✓ **FIRMA DIGITAL HARDWARE**

Usa un dispositivo criptográfico (similar a un pendrive) que se puede adaptar a diversos programas de computadora y tiene la característica particular de que permite firmar hasta cientos de documentos a la vez

Ambas tienen la misma validez jurídica, lo que difiere una de otra es cómo se firman los documentos

FIRMA DIGITAL REMOTA : Instructivo

El trámite es GRATUITO y se realiza por medio del Gobierno de Córdoba

- Solicitar TURNO al **08008881234 (Opción 1 y opción 5)**
- **Solicitar turno para FIRMA DIGITAL REMOTA (la que es SIN TOKEN)**
- El día del turno presentarse en la Casa de Gobierno (panal); anunciarse con el Guardia para que les indique donde dirigirse
- El trámite es personal y presencial
- Llevar DNI y celular con la aplicación móvil **Google Authenticator**

(sugerimos asistir al turno con la APP descargada para ganar tiempo)

- Tener una dirección de mail relacionada con el celular y tener acceso al mail, desde el dispositivo

FIRMA DIGITAL HARDWARE : Instructivo

El trámite es GRATUITO y se realiza por medio del Gobierno de Córdoba

- El trámite se realiza con turno que debe gestionarse a través del:
  Córdoba Capital: 0800 888 1234 (Opción 1 y opción 5)

  Interior: Turnero Digital turnero.cba.gov.ar

- El trámite es personal y presencial.
- El día del turno presentarse con DNI y Token Homologado de Características FIPS 140-2 Level
- El token lo debe comprar el interesado por su cuenta. (Marcas actualmente homologadas en el mercado: **SafeNet eToken 5110**, **mToken CryptoID** y **ePass2003**)
- Antes de ir al turno y con el token comprado se debe completar el siguiente formulario:

https://pki.jgm.gov.ar/app/Signature/Request/Create/CertificateRequest.aspx

- Ingresar los datos personales como figuran en el DNI.
- Ingresar un correo personal.
- Elegir como Autoridad de Registro a la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Córdoba.
- Una vez completado el formulario se dispone de 24 horas para abrir y confirmar un correo de la cuenta acap@pki.gob.ar.

FIRMA DIGITAL : Vías de contacto

Email: firmadigital@cba.gov.ar
Teléfono: (0351) 5243000 interno 3732.
https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/tramite/7ce217f8-84d5-ea11-ba2e-005056a1885b